



B8-0262/2019

16.4.2019

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

presentada de conformidad con el artículo 133 del Reglamento interno
sobre el apoyo al sector de las frutas y las verduras italiano y europeo

Mara Bizzotto

Propuesta de Resolución del Parlamento Europeo sobre el apoyo al sector de las frutas y las verduras italiano y europeo

El Parlamento Europeo,

- Visto el artículo 133 de su Reglamento interno,
- A. Considerando que, antes de 2014, Rusia importaba frutas y verduras frescas de la Unión por un valor cercano a 2 300 millones EUR;
- B. Considerando que el embargo impuesto por Rusia en respuesta a las sanciones de la Unión ha tenido un impacto negativo en los precios y, en consecuencia, graves repercusiones para los productores italianos y europeos de frutas y verduras;
- C. Considerando que las exportaciones de frutas y verduras procedentes de Italia han experimentado una desaceleración considerable en 2018, con un descenso próximo a las 450 000 toneladas, que en el caso del volumen de negocios supera los 300 millones EUR, y que la fruta fresca, en particular, ha experimentado una pérdida del 16,2 % en cantidad y del 11 % de su valor;
- D. Considerando, además, que muchos productores están preocupados por las dificultades a la hora de exportar frutas y verduras a determinados terceros países debido a la presencia de obstáculos fitosanitarios;
 1. Insta a la Comisión a elaborar medidas de apoyo al sector de las frutas y las verduras italiano y europeo;
 2. Pide a la Comisión que estudie la posibilidad de suprimir las sanciones de la Unión a Rusia con objeto de reabrir los canales de exportación de frutas y verduras italianas y europeas para este importante mercado;
 3. Insta a la Comisión a facilitar las negociaciones con terceros países con vistas a abrir nuevos mercados para las frutas y las verduras italianas y europeas.